

dossier

LA DISCAPACIDAD EN INTERNET

INTERNET: COMUNICACIÓN, INFORMACIÓN Y SERVICIOS

SUMARIO

**INTERNET:
COMUNICACIÓN, INFORMACIÓN Y SERVICIOS**
PILAR PORRAS (SID) Y JAVIER SALAZAR (ODC)
Págs. 17-21

INTERNET PARA TODOS
MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Págs. 22-24

**SITUACIÓN ACTUAL DE LA
ACCESIBILIDAD EN LA RED**
CARLOS EGEA (REAL PATRONATO
SOBRE DISCAPACIDAD)
Págs. 25-26

**SERVICIO DE INFORMACIÓN
SOBRE DISCAPACIDAD**
EMILIANO DÍAZ Y BORJA JORDAN
Pág. 27-28

MERCADIS
MERCEDES GARCÍA CAMINO
Págs. 29

**NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN
INTERNET. NEE DIRECTORIO**
FRANCISCO JAVIER SOTO
Págs. 30

INTEGRACIÓN @ TRAVÉS DEL ARTE
FERNANDO G. BIEDMA
Págs. 31

PORTALGV
JAVIER COMES
Págs. 32

CANAL DOWN 21
BEATRIZ GÓMEZ-JORDANA
Págs. 33

INFODISCLM.COM
MARISA ALGUACIL
Págs. 34

CLUB ARGÓN
FRANCISCO ESCRIBANO
Pág. 35

DISCAPNET. SERVICIOS INTERACTIVOS
ANTONIO JIMÉNEZ LARA
Págs. 36-37

ENCUESTA
Págs. 37



PILAR PORRAS NAVALÓN

Técnico del INICO-Universidad de Salamanca y del
Servicio de Información sobre Discapacidad (SID)

JAVIER SALAZAR MURILLO

Jefe de Sección del Observatorio
de la Discapacidad del IMSERSO

En estos últimos años estamos presenciando la evolución de la sociedad hacia una cultura cibernauta, fruto de un ciclo de profundos cambios que prefiguran una auténtica revolución tecnológica. Este proceso de innovación sin límite de la microelectrónica y sus aplicaciones en el campo de la información (Sociedad de la Información) nos exige a todos una adaptación y un proceso de aprendizaje permanente en el uso de estas nuevas herramientas.

Internet es una de ellas y en la actualidad se considera una tecnología esencial en ámbitos tales como la comunicación, la información y la prestación de servicios. Además Internet y el conjunto de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) permiten que las posibilidades de acceder a cualquier información o servicio sean hoy por hoy mucho mayores y menos complejas que lo que lo han sido en tiempos pasados; eso sí, siempre y cuando a sus beneficios podamos llegar todos pues, aunque parezca paradójico, el desarrollo de las nuevas tecnologías ha favorecido la aparición de lo que acertadamente se ha denominado *discapitado tecnológico*¹, categoría de ciudadano para el que el acceso a los nuevos servicios y dispositivos se presenta como una barrera prácticamente infranqueable.

dossier

Internet ofrece enormes posibilidades para determinados colectivos, como las personas con discapacidad o las mayores; pero paralelamente supone un reto si lo que se pretende es hacérselo llegar. El derecho de todos los ciudadanos sin excepción a la información y a la comunicación, nos hace compartir la idea de que el acceso pleno de las personas con discapacidad a la Sociedad de la Información y a las Nuevas Tecnologías, debe tener como finalidad favorecer tanto su integración social como mejorar su calidad de vida, ya que es una de las formas más definitivas para derribar las barreras con las que diariamente se enfrentan.

Más que analizar el momento en el que se halla la información sobre discapacidad en Internet en el ámbito del Estado español, pretendemos acercar al lector a la situación que se encuentra el usuario que presenta discapacidad en el momento en que el mismo accede a los servicios que presta la Red. De esta manera y partiendo de una aproximación al perfil del internauta con discapacidad en el contexto general de los usuarios de la Red en el Estado español, analizaremos someramente el marco y los medios en los que el mismo desarrolla su navegación, para terminar considerando el modo en que las diferentes facetas de Internet facilitan o pueden facilitar la vida al ciudadano con o sin discapacidad.

EL MARCO POLÍTICO-JURÍDICO

Plan Info XXI 2001-2003 (<http://www.infoxxi.es>), *eEurope 2002: Una Sociedad de la Información para todos* (http://europa.eu.int/information_society), *Acuerdo de colaboración Ministerio de Ciencia y Tecnología-CERMI-Fundación ONCE* (<http://www.cermi.es>), *eEurope 2005, Convenio de Colaboración entre el CERMI y la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones* (<http://www.cmt.es>), *Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico (LSSI)* (<http://www.mcyt.es>), ...; un marco que manifiesta, al menos sobre el papel, la voluntad de que la Sociedad de la Información y las Nuevas Tecnologías no deben generar nuevas barreras de exclusión y discriminación y que, por el contrario, deben



El acceso pleno de las personas con discapacidad a la Sociedad de la Información y a las Nuevas Tecnologías debe tener como finalidad favorecer tanto su integración social como mejorar su calidad de vida.

servir como herramientas para la integración (infoinclusión).

Un marco que en principio recoge el objetivo prioritario de facilitar el acceso a la Sociedad de la Información a las personas con discapacidad (*Plan Info XXI*), con especial atención a la progresiva incorporación del criterio de diseño para todos en las tecnologías, productos y servicios (*Convenio CERMI-CMT*).

Un marco que impulsa las acciones necesarias para dotar a las personas con discapacidad de las habilidades mínimas para utilizar Internet por medio de programas como *Internet para todos* (<http://www.internetparatodos.es>)

Y por último, un marco que contempla la adopción, de “las medidas necesarias” para que la información disponible al menos en las webs públicas “pueda ser accesible de acuerdo con los criterios de accesibilidad”⁴.

Destacable es la presencia en el ámbito de la Unión Europea de los Planes de Acción *eEurope* elaborados por la Comisión. El objetivo principal de *eEurope 2002* se basa en la necesidad de que la Unión Europea ofrezca oportunidades en Internet, es decir, que ofrezca una Red más rápida, barata y segura, que invierta en la formación de las

personas para que la incorporación de las nuevas tecnologías, especialmente Internet, no signifique lejanía para las personas, estimulando su uso y teniendo en cuenta a las personas con discapacidad o que tengan necesidades especiales.

Este plan de acción también participa de la idea de la accesibilidad de las páginas web para conseguir que el derecho a la información alcance a todas las personas con independencia de su condición; el acceso a la información, la mejora de las posibilidades de empleo y la integración social serán los puntos clave de este plan dirigido especialmente hacia las personas con discapacidad.

El reciente plan de acción *eEurope 2005* aspira a conducir al aprovechamiento máximo de las posibilidades que brinda la banda ancha, como son las plataformas de acceso alternativo a Internet (TV digital, móviles 3G...), la teleadministración, la teleformación, la telemedicina...

LOS MEDIOS

Según se desprende del informe *eEspaña 2002*⁵ elaborado por la Fundación Auna, pese a las mejoras en las redes de comunicaciones, a la implantación masiva



EL USUARIO DE INTERNET

De poco nos sirve conocer la situación actual de la discapacidad en la Red en el ámbito del Estado español si no realizamos una aproximación al perfil del usuario o potencial usuario con discapacidad (un 9% de la población española) demandante de información y/o servicios de la Red, y si éste se diferencia mucho del resto de usuarios.

Para conocerlo confrontamos dos estudios relativamente distantes en el tiempo pero susceptibles de ser extrapolados al momento presente. Nos referimos a la *Encuesta sobre uso de Nuevas Tecnologías y Servicios de Telecomunicación (EUNTST) para las personas con discapacidad y mayores (Proyecto ACCEPLAN)*² realizada en 2000 y al *Estudio General de Medios (EGM – Datos generales de usuarios de Internet en España)*³, correspondiente a mayo de 2002.

En esta fecha seguía constatándose la todavía escasa penetración de Internet en la sociedad española: cerca de 7,9 millones de usuarios, es decir, el 22,7% de la población mayor de 14 años, de los que el 60,7% son hombres y el 68% de los usuarios tiene una edad inferior a los 34 años. Las Comunidades de Euskadi, Catalunya y Madrid comandan el ranking de acceso a Internet (27,7%, 26,6% y 24% respectivamente), situación bastante lejana de los países del entorno de la UE como Italia o Alemania con índices que rondan el 38%.

Complementan estos datos los recogidos por la EUNTST: el empleo de Internet por parte de las personas con discapacidad en relación con la media estatal era en 2000, casi 20 puntos superior (34%, que extrapolado al momento presente rebasaría el 42%), destacando el colectivo de usuarios con discapacidad auditiva que alcanzaba entonces el 46%.

de tarifas planas en el período 2000-2001, al aumento en el número de conexiones de banda ancha (ADSL y Cable), al abaratamiento de los equipos informáticos y del software o al aumento de puntos de acceso público, España es el penúltimo país de la Unión Europea en acceso a Internet. En comparación con la media europea “sigue rezagada tanto en número de internautas como en el uso de ordenadores” y en infraestructuras de banda ancha, especialmente en el medio rural.

Sin embargo para la EUNTST el grado de penetración de las Nuevas Tecnologías y en particular de la telefonía móvil, el ordenador e Internet entre las personas con discapacidad parece superar en general la media del conjunto de la población española. El 52 % de los encuestados en 2000 disponía de ordenador en su domicilio, cifra superior en al menos 15 puntos al resto de la población, y un 56% empleaba el teléfono móvil. Los colectivos con mayor presencia de ordenador en las personas con discapacidad física, visual y auditiva; una consecuencia de estas relativamente elevadas

tasas de penetración del ordenador, es su consideración de ayuda técnica necesaria y eficaz para la mejora de la calidad de vida de estas personas y, por lo tanto, potencialmente financiable.

En cuanto a la accesibilidad de las páginas web, entendiendo simplemente por tal “aquellas que funcionan bien para todos los usuarios y que atienden a cualquier tipo de discapacidad”⁶, significar que el camino comenzado no ha alcanzado un número de sitios significativos; la integración de las personas con discapacidad no llegará a ser plena si no pueden tener los mismos recursos que cualquier otro usuario de la Red en el momento de ponerse delante de un ordenador y poder navegar por Internet, emplear el ratón o el teclado, poder visualizar la pantalla o poder escuchar audio.

El World Wide Web Consortium (W3C) elabora por medio de la Web Accessibility Initiative (WAI) una guía sobre la accesibilidad de los sitios de Internet para las personas con discapacidad (<http://www.w3.org/WAI>). Estas normas

están dirigidas a los diseñadores de páginas web o a organizaciones con la intención de crear una sensibilización hacia los usuarios con discapacidad que ven restringidas sus posibilidades tanto de acceder a la información en general como de participar en actividades comerciales en la red.

Estas pautas no son difíciles de seguir porque básicamente se trata de incluir textos adicionales a las imágenes o a los puntos sensibles de los mapas de imágenes o realizar tablas sencillas que se puedan leer línea a línea.

Para que una persona con discapacidad pueda tener acceso a todas las posibilidades que proporciona el ordenador, es necesario que estos estén configurados y equipados con las Ayudas Técnicas, programas y dispositivos adecuados y adaptados en función de las capacidades funcionales y de las necesidades de cada usuario. En este sentido, la Unidad de Demostración de Equipos Informáticos del CEAPAT (<http://www.ceapat.org>) habilita la configuración de los equipos y proporciona las ayudas técnicas necesarias que facilitan el acceso a los mismos en función de la discapacidad del usuario.

Debe destacarse, por último, el desarrollo en la telefonía móvil tanto de las tecnologías WAP y GPRS que permiten el acceso a los contenidos de la Red, como de las mejoras en la resolución visual y funcional de los celulares, desarrollándose desde operadoras tecnologías destinadas a la creación de portales de reconocimiento de voz, a conversores de texto en voz y viceversa.

¿QUÉ OFRECE INTERNET?

Internet es un medio de comunicación inmediato, bidireccional, abierto a todas las personas que quieran conectarse, que aglutina imágenes estáticas y en movimiento, sonido o texto en tiempo real y que nos permite saciar la necesidad humana de obtener información.

Como alternativa a los métodos tradicionales de búsqueda de información o servicios, como puede ser el acudir a una biblioteca o a un hipermercado, cualquier persona puede hacer uso de Internet y

dossier

buscar la información deseada o realizar sus compras.

De esta manera, podemos conseguir información en diferentes formatos: texto, audio, imágenes... que antes no podíamos ni imaginar; incluso podemos conectarnos con servidores remotos y acceder a bibliotecas, centros de documentación, sitios web o portales a los que físicamente no podríamos acudir. La información se encuentra al alcance de nuestra mano y, como señalamos anteriormente, las posibilidades que a priori ofrece Internet a las personas con discapacidad son enormes, siempre y cuando se eliminen los obstáculos que impidan su acceso.

Dejando a un lado el bloque de información y recursos que sobre discapacidad ofrece Internet que ya fue objeto de nuestro análisis en un artículo anterior (Porras Navalón, P., Salazar Murillo, J. (2001) Búsqueda de documentación e información: Discapacidad e internet. *Minusval*, 131, 32-36) centraremos nuestro análisis en tres de las posibilidades que ofrece Internet: realizar trámites burocráticos (Administración electrónica), trabajar (teletrabajo) y estudiar (teleformación).

ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

El informe *eEspaña 2002* resalta los esfuerzos realizados por parte de las diferentes Administraciones Públicas del Estado español a favor de la incorporación de las nuevas tecnologías, impulsando la denominada Teleadministración y la identidad digital de los ciudadanos.

El resultado no obstante puede calificarse como dispar; si bien son cada vez más los servicios en red que requieren de la firma digital, muchos de ellos acaban exigiendo un trámite físico; además es generalizado que las distintas páginas web públicas informan sobre muchos servicios pero sin posibilidad de intercomunicación ciudadano-administración (Administración electrónica).

En el ámbito de la *Administración Central del Estado*, y a la espera del desarrollo del Portal del Ciudadano, en <http://www.administracion.es> (versión accesible, superación de la concepción de mera base de datos,

mayor número de servicios en línea, disponibilidad en las lenguas oficiales del Estado), un lugar destacado en toda la Unión Europea ocupa la web de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, en <http://www.aeat.es>, con quince servicios en red.

Significar también la web de la Seguridad Social (<http://www.seg-social.es>) en la que su Oficina Virtual se convierte en ventanilla de atención al usuario en Internet a través de la que ciudadanos, empresas y colaboradores de la Seguridad Social pueden realizar consultas y gestiones que venían realizando, de forma presencial, en cualquiera de sus oficinas.

En el ámbito de la *Administración de las Comunidades Autónomas* destacan las páginas web de la Administración Oberta de Catalunya, en <http://www.cat365.net>, por los intentos destinados a la potenciación de un buen número de servicios en línea; la del Gobierno de la Región de Murcia, en <http://www.carm.es>, por los logros conseguidos para conseguir la accesibilidad de sus páginas, o la del Parlamento de Cantabria (<http://www.parlamento-cantabria.es>), por seguir las recomendaciones del departamento de I+D del Centro de Investigación, Desarrollo y Aplicación de Tiflotecnología de la ONCE, que permite situar a esta página en la vanguardia del cumplimiento de la política europea de fomento de la accesibilidad de los sitios web públicos.

Pero una de las experiencias con más proyección es la marcada por la web oficial de la Generalitat Valenciana (<http://www.gva.es>) que, siguiendo la línea de *eEurope 2002*, ofrece numerosos servicios en línea al ciudadano de manera sencilla y además ofrece una versión accesible para personas con discapacidad.

En relación con la *Administración Local*, la más próxima al ciudadano, señalar que es la que en conjunto ofrece un mayor número de servicios telemáticos que incluye desde la realización de trámites administrativos al pago de tributos con tarjeta de crédito. La II radiografía de webs municipales efectuada por Ciberp@is⁷ constata una clara mejoría en relación con la de 2001 en la atención digital de los servicios más demandados por los ciudadanos (ca-

llejero, trámites y empleo). De esta manera la cuarta parte de los municipios españoles dispone de página web; en los 73 municipios en los que se centra el estudio, el 61 % dispone de callejero, en el 53 % de ellos se habilita la realización de trámites administrativos y en un 28 % pueden realizarse pagos en línea. El estudio concluye destacando el desarrollo de la Administración electrónica en el cinturón industrial de Barcelona: municipios como Terrassa, en <http://www.terra-ssa.org>, Barcelona, en <http://www.bcn.es> o Sabadell, en <http://www.ajsabadell.es>, comparten los primeros puestos, junto con los de Bilbao, en <http://www.bilbao.net> o Zaragoza, en <http://ayto-zaragoza.es>.

TELETRABAJO

El teletrabajo implica un nuevo concepto en cuanto a la idea tradicional que tenemos del trabajo, pues el teletrabajador desempeña la actividad profesional sin su presencia física en la empresa.

Este tipo de trabajo lleva aparejado cierto dominio de las TIC, herramientas imprescindibles para desempeñarlo, empleándose métodos de procesamiento electrónico de datos y un contacto entre el teletrabajador y la empresa.

Con independencia de sus limitaciones y posibles repercusiones negativas, el ahorro de tiempo y dinero en desplazamientos, así como la flexibilidad en el horario laboral o la autonomía son algunas de las ventajas de esta modalidad de trabajo en creciente desarrollo, y en el que las personas con discapacidad pueden encontrar la mejor opción para integrarse en el medio laboral. El trabajador únicamente tiene que cumplir con unos objetivos y no es necesario el desplazamiento, en ocasiones dificultoso, para las personas con problemas de movilidad.

Muchas son las áreas en las cuales esta modalidad de trabajo tiene cabida como la asesoría laboral, fiscal o jurídica, traducciones, arquitectura, trabajos de secretaría, creadores de páginas web, etc., siendo el comercio electrónico quizás, el sector donde el teletrabajo tiene unas mayores posibilidades de desarrollo.



Como alternativa a los métodos tradicionales de búsqueda de información o servicios, como puede ser el acudir a una biblioteca o a un hipermercado, cualquier persona puede hacer uso de Internet y buscar la información deseada o realizar sus compras.

TELEFORMACIÓN

Al igual que ocurre con el teletrabajo, la teleformación, definida como el acceso al conocimiento por un medio digital, es una de las mejores posibilidades para todas aquellas personas con discapacidad que no reciben enseñanza de una manera tradicional, bien por miedo a una discriminación, bien por problemas de accesibilidad.

La teleformación emplea las TIC, en especial los servicios y posibilidades que ofrece Internet, significándose que no se considera teleformación a productos multimedia tales como el CD-ROM.

En la actualidad son de señalar los importantes recursos dirigidos a profesionales que trabajen con personas con discapacidad, entre los que destacamos los siguientes:

- El site de *especiales.org* (<http://www.especiales.org>), referente importante en cuanto a discapacidad y educación especial que ofrece cursos virtuales.
- El portal de Univernet: Universidad Virtual Internet (<http://www.univer.net>), que también ofrece cursos especializados.
- El INICO (Instituto Universitario de Integración en la Comunidad) perte-

neciente a la Universidad de Salamanca, ofrece desde hace dos años, un Master Universitario en Integración de personas con discapacidad destinado a titulados universitarios de segundo ciclo y profesionales de nacionalidad y residencia en países iberoamericanos.

- También el IMSERSO, junto con la Fundación Luis Vives, desarrolla un Master (http://www.seg-social.es/imserso/formacion/docs/i0_formaposserso.html): Especialización y desarrollo profesional en gestión de ONGs: mayores, inmigrantes y discapacitados.
- Las iniciativas de teleformación desarrolladas por la Unidad de Investigación y Formación en Nuevas Tecnologías para la Rehabilitación (<http://www.imsersounifor.org>) del CRMF de Salamanca, centro de referencia en gestión y desarrollo de iniciativas de Investigación y Formación de profesionales, relacionadas con la aplicación de las Nuevas Tecnologías para la rehabilitación e integración sociolaboral de personas con discapacidad física y sensorial.
- La Universidad de Valencia por haber realizado un programa Interdepartamental de Doctorado de tecnología, educación y discapacidad (<http://acceso3.uv.es/tercerciclo>).

BIBLIOGRAFÍA

- Adabal Falgueras, E. (2001). *Sistemas y servicios de información digital*. Madrid: Trea.
- Amoroso Fernández, Y. (1999) *Nuevas tecnologías de la información y la comunicación: Valores humanos y derecho*. Simposio latinoamericano y del Caribe: las tecnologías de información en la sociedad, Aguascalientes, México. 1999.
- Castells, M. *Internet, libertad y sociedad: una perspectiva analítica*. http://www.ouc.es/web/esp/launiversidad/inugural01/intro_conc.html (28 Jul. 2002).
- Luengo González, R. ... [et al.]. (2000, Noviembre-diciembre). *Una reflexión*

acerca de la influencia de Internet en la obtención de información y documentación científica. I Congreso Internacional Retos de la alfabetización tecnológica en un mundo en red, Cáceres.

- Montesinos, A. (1999). *La sociedad de la información e internet: fundamentos, aptitudes y uso de la red*. Madrid: San Pablo.
- Pagès, T. (1998, Agosto) *De las nuevas tecnologías de la información y de la discapacidad*. 64th IFLA General Conference, Amsterdam, Holanda.
- Tezanos, J. F. (2002) *Desigualdad y exclusión social en las sociedades tecnológicas*. Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, nº 35.

Referencias de texto

1. Ezcurra de Albuquerque, L. (2002). *El Futuro de la Telefonía Móvil e Inalámbrica. Un mercado abierto* (pp. 57-59). Conferencia Europea de Nuevas Tecnologías y Discapacidad. Madrid:
2. Alonso López, F. (2002). *Libro verde de la accesibilidad en España: diagnóstico de situación y bases para elaborar un plan integral de supresión de barreras*. Madrid: IMSERSO.
3. Disponible para su consulta en la web de la Asociación para la Investigación de los Medios de Comunicación, <http://www.aimc.es>.
4. Disposición Adicional Quinta de la LSSI, de 11 de Julio de 2002.
5. Fundación Auna. (2002) *e-España 2002; Segundo Informe anual sobre la Sociedad de la Información*. <http://www.fundacionrelevision.es/> (6 Ago. 2002).
6. Brewer, J. (2002). *La accesibilidad como una oportunidad para la diversidad y la inteligencia humana*. En *Un mercado abierto, Conferencia europea de nuevas tecnologías y discapacidad* (pp. 17-19) Madrid: Conferencia Europea de Nuevas Tecnologías y Discapacidad.
7. *II Radiografía de las webs municipales*. (2002, 11 julio) CiberP@ís [suplemento del diario El País].



internetparatodos.es

Internet para todos es una iniciativa promovida por el Ministerio de Ciencia y Tecnología que se encuadra dentro del plan INFO XXI, y que tiene como objetivo hacer de Internet algo cotidiano y cercano a los ciudadanos.

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Internet para Todos promueve el acceso a la Red de colectivos específicos con riesgo de exclusión, como los mayores, los inmigrantes, los habitantes de algunas zonas rurales o las personas con alguna discapacidad.

En España más de 7 millones de personas, algo más del 22 por ciento de la población, según el Estudio General de Medios, son usuarios de Internet.

Sin embargo, el resto de los españoles está al margen de esta tecnología y su indiferencia no es fruto del rechazo, sino del desconocimiento.

El Ministerio de Ciencia y Tecnología ha diseñado el programa *Internet para Todos* para acercar la red a todos los ciudadanos durante los próximos tres años. Mediante cursos de alfabetización básica, de 15 horas de duración, los ciudadanos españoles se familiarizarán con el uso de las principales posibilidades que ofrece internet: correo electrónico, acceso a páginas web, motores de búsqueda o chats.

Internet para Todos se plantea como una campaña de movilización social en torno al conocimiento de la red. También es una acción formativa para que los nuevos usuarios pierdan el miedo a esta tecnología y la incorporen a su vida cotidiana.

OBJETIVOS

Internet para Todos se dirige a todos los ciudadanos y a todas las organizaciones públicas o privadas que deseen colaborar en el programa, tanto difundándolo como colaborando en la formación o en el patrocinio.

Este proyecto quiere llegar a todos los ciudadanos de la sociedad: empresarios, amas de casa, trabajadores, jóvenes, mayores y discapacitados. *Internet para Todos* también promueve el acceso a Internet

INTERNET PARA TODOS





de colectivos específicos con riesgo de exclusión, como los mayores, los inmigrantes, los habitantes de algunas zonas rurales o las personas con alguna discapacidad. La iniciativa pretende llegar incluso a las personas que nunca han utilizado un ordenador.

Para lograr que internet sea para todos, el plan de formación se ha adaptado a las características de los colectivos con más dificultades. Se han suscrito acuerdos de colaboración con organizaciones especializadas en la integración de las personas con discapacidades como COCEMFE (Confederación Coordinadora Estatal de Minusválidos Físicos de España) y se están manteniendo conversaciones con la Fundación ONCE; con entidades de la tercera edad como la Confederación de Aulas de la Tercera Edad; con asociaciones de ayuda e integración, como Unión Romani; Fundación Humanismo y Ciencia y con otras organizaciones sin ánimo de lucro: sindicatos, asociaciones de empresarios, de padres de alumnos, ONGs, etc.

CURSOS DE FORMACIÓN

El curso de *Internet para Todos* está formado por 15 módulos que muestra-

rán la utilidad de las herramientas básicas de Internet, mediante un lenguaje sencillo, aportando ejemplos de cómo esta tecnología puede facilitar la vida de los usuarios.

Como si se participara en un simulacro de vuelo, el alumno actúa como si estuviera pilotando un avión, pero el avión no es de verdad. Eso quiere decir que, dentro de la ventana del curso, el alumno trabaja con el teclado y con el ratón y comprueba los resultados de sus acciones, pero no estará trabajando realmente con Internet.

En su elaboración han participado expertos en formación en Internet, psicopedagogos, desarrolladores de aplicaciones multimedia, ilustradores y programadores y está validado por el Instituto Cervantes, que ha garantizado el uso correcto del castellano.

El curso se compone de:

- Un test que determina los conocimientos de partida de cada alumno para situarlo en su nivel.
- El curso de formación.
- Las evaluaciones que va realizando el alumno y permiten al centro certificar los conocimientos que se han adquirido.

El modelo de formación exige la presencia del alumno para anular los miedos y reticencias que pueda tener. Contará, además, con el apoyo y ayuda de un tutor, que resolverá sus dudas y le motivará. Igualmente dispondrá de un manual impreso como libro de consulta.

También existirá la posibilidad de descargarse el curso desde la página web de *Internet para Todos* (www.internetparatodos.es).

VENTAJAS

A través de los cursos de formación diseñados en *Internet para Todos*, el alumno alcanzará de manera fácil, cómoda y personalizada los conocimientos necesarios para la utilización de la red en su actividad diaria: búsqueda de información, realización de gestiones cotidianas o comunicación con otras personas.

El curso se puede realizar muy fácilmente, dado que cuenta con flexibilidad

de horarios, formación adaptada a los conocimientos del alumno y un material gráfico y audiovisual de soporte.

Una vez finalizado el curso de *Internet para Todos*, el alumno obtendrá un *Carné de Internauta*, que avalará sus conocimientos. Este carné estará emitido por el Ministerio de Ciencia y Tecnología y por aquellas Comunidades Autónomas que participen en el proyecto.

MATRICULACIÓN DE ALUMNOS

El curso tiene un coste de 15 €, que da derecho a:

- 15 horas de formación asistida.
- Manual de *Internet para Todos*.
- Un CD-Rom del curso.
- *Carné de Internauta*.

La matrícula se realizará en el centro colaborador en el que se imparta la formación, mediante la activación informática del Carné. A partir de este momento, cada vez que el alumno inicie una nueva sesión tendrá que introducir su clave y el sistema le llevará al módulo o área donde concluyó la última vez. Está previsto que las personas que así lo deseen se puedan preinscribir mediante el centro de atención telefónica.

Una vez finalizadas las 15 horas de formación, el centro validará los conocimientos adquiridos y sellará el *Carné de Internauta*.

RED DE CENTROS Y FORMADORES

El proyecto no se podría realizar sin la colaboración de una red de centros de formación repartidos por todo el país, a los que se les ha exigido una serie de requisitos técnicos y administrativos establecidos por la Oficina Técnica de *Internet para Todos*.

Hasta el momento, la red de centros está integrada, por 458 aulas públicas y privadas y por 920 profesores, distribuidos por toda España.

En los próximos 15 días está previsto que la red llegue hasta 1.109 centros. Por lo que se prevé que 1.000.000 de alumnos tendrá la posibilidad de formarse en un año.



El formador no sólo cumple una función de carácter pedagógico, informando, orientando y resolviendo dudas, sino que también pretende despertar el interés del alumno, mostrándole cómo Internet puede cambiar su vida.

INFORMACIÓN

En el centro de atención telefónica, **900 900 385**, desde las 9 a las 21 h, de lunes a domingo, se atienden todas las llamadas de manera personalizada, indicando cuales son los centros de formación más próximos al domicilio del alumno, horarios y fecha en que comenzarán las sesiones. Las llamadas se atienden en las lenguas oficiales del Estado.

Igualmente será posible obtener información en todos aquellos lugares donde se distribuya el "Carné de Internauta".

En la web www.internetparatodos.es se puede consultar el listado de centros de formación, las últimas noticias relacionadas con el proyecto, el temario de los cursos y otras informaciones útiles para seguir la marcha del programa.

Se podrá encontrar más información sobre esta iniciativa en la dirección de correo electrónico info@internetparatodos.es, que se encuentra disponible en la página web, y por fax (91 319 17 70).

Los alumnos también se podrán dirigir a los centros formativos, que estarán señalizados para facilitar su identifica-

UBICACION DE CENTROS



En este mapa se refleja donde están ubicados los centros que actualmente forman parte del proyecto.



El Ministerio de Ciencia y Tecnología ha diseñado el programa "Internet para todos" para acercar la red a todos los ciudadanos durante los próximos tres años.

ción (academias, empresas, cámaras de comercio, centros de formación públicos o privados, asociaciones, ONGs).

PATROCINIO Y EMPRESAS COLABORADORAS

Internet para Todos es más que un programa de formación, es un proyecto de movilización de todo el tejido social del país. Para conseguir que arraigue en la sociedad se han diseñado tres líneas de actuación:

– El patrocinio económico de las empresas permitirá la edición de los materiales didácticos y la realización de eventos promocionales. En este momento se han suscrito acuerdos con Telefónica, BBVA y Microsoft.

– Las empresas podrán sponsorizar cursos que utilizarán de forma promocional entre sus clientes.

– Se establecerán colaboraciones con entidades privadas, organismos públicos, asociaciones y medios de comunicación para que contribuyan a la difusión y conocimiento del programa.

COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y ADMINISTRACIONES LOCALES

El éxito del programa *Internet para Todos* requiere que las Comunidades Autónomas se sumen a esta iniciativa y la hagan propia, reforzando con ella las acciones de alfabetización que ya han diseñado.

Hasta el momento se han mantenido conversaciones con casi todas las comunidades y hay que destacar la buena acogida que han tenido. Prácticamente todas van a ejercer un papel decisivo como difusoras del proyecto, poniendo a disposición sus centros públicos para la impartición de la formación y cofinanciando acciones específicas. La Comunidad Valenciana, con su proyecto *Infoville*, o la Xunta de Galicia, con la Formación dirigida a Parados, son dos ejemplos de integración de *Internet para Todos* en iniciativas que ya estaban en marcha.

En el mismo sentido se ha empezado a establecer contactos con los ayuntamientos con el fin de que se vinculen al programa.



El día 12 de octubre de 2002 entra en vigor la recién aprobada Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico,¹ y con ella la cuenta atrás para conseguir esa “accesibilidad para las personas con discapacidad y de edad avanzada a la información proporcionada por medios electrónicos” que se recoge en su disposición adicional quinta.

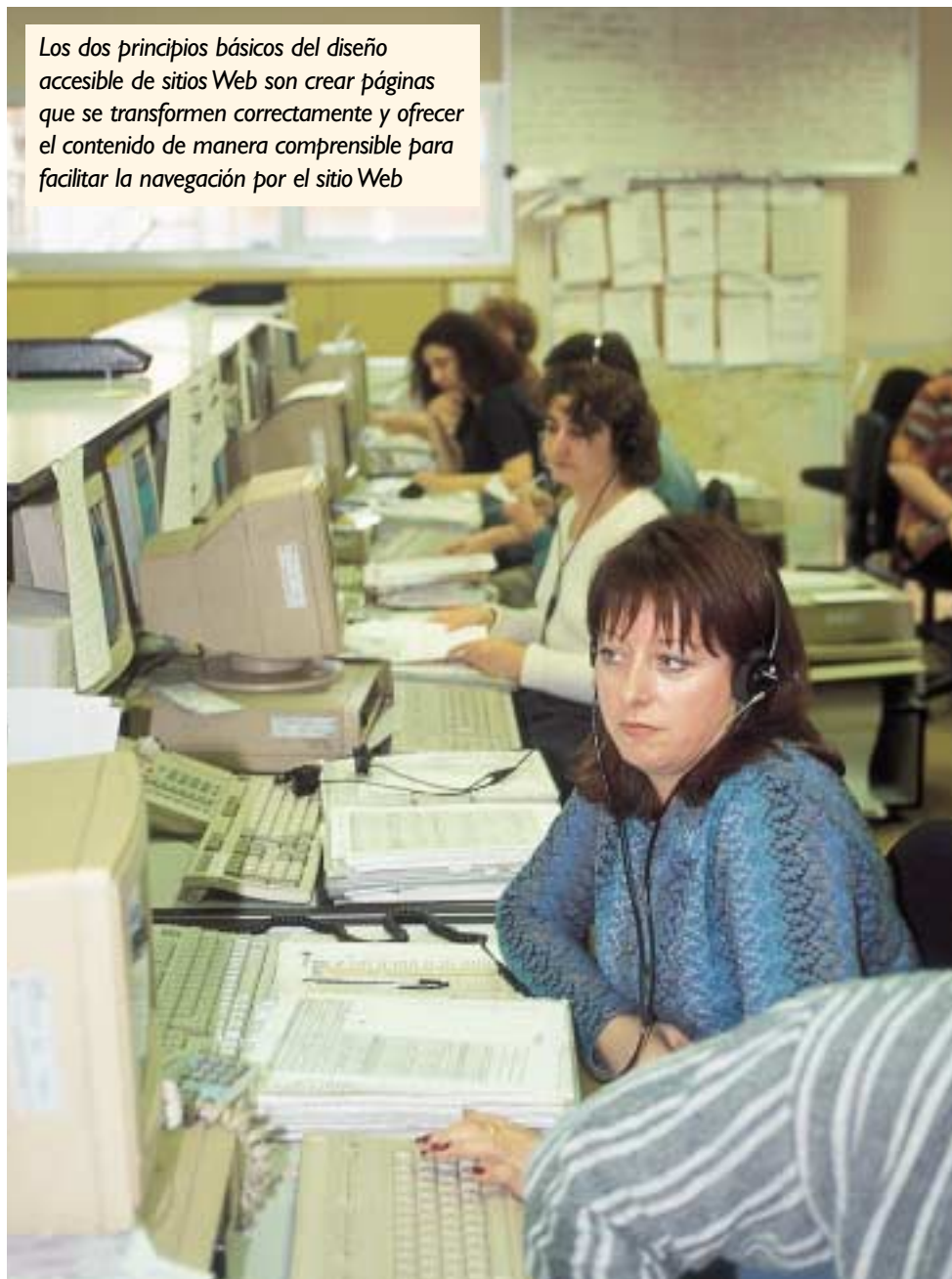
CARLOS EGEA GARCÍA

Jefe de Área de Programas y Actividades
Real Patronato sobre Discapacidad

Antes del 31 de diciembre de 2005 todas “las Administraciones públicas adoptarán las medidas necesarias para que la información disponible en sus respectivas páginas de Internet pueda ser accesible”... “de acuerdo a los criterios de accesibilidad al contenido generalmente reconocidos”. Este plazo puede parecer, en principio, excesivamente largo, pero, y precisamente por ello, se corre el riesgo de que los responsables impulsen su aplicación al final de este periodo. Demos, de momento, un voto de confianza y centrémonos en el estado de la situación actual de la accesibilidad al contenido en la Web.

NORMAS Y RECOMENDACIONES

A principios del año 1998 realicé un estudio sobre la “Accesibilidad en los servidores de la Administración pública”.² De los veintiséis sitios analizados en aquel estudio ninguno superó la prueba. Los problemas eran muchos y evidentes, hasta el punto de que en la mayoría de los casos el acceso a una mínima información era completamente imposible. La disculpa de aquel momento podía ser que aún no se disponía de normas ni recomenda-



Los dos principios básicos del diseño accesible de sitios Web son crear páginas que se transformen correctamente y ofrecer el contenido de manera comprensible para facilitar la navegación por el sitio Web

SITUACIÓN ACTUAL DE LA ACCESIBILIDAD AL CONTENIDO EN LA WEB

ciones “generalmente reconocidas”. No es hasta el 5 de mayo de 1999, en que aparecen las “Pautas de Accesibilidad al Contenido en la Web 1.0”³ de WAI-W3C,⁴ que se dispone de una recomendación de dicho alcance. Estas Pautas son el producto de varios años de trabajo y de la iniciativa de diversos profesionales y entidades vinculadas al mundo de la discapacidad y al de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Al ser aprobadas como Recomendación de W3C, organización de solvencia y prestigio reconocidos y que marca la pauta para cualquier codificación Web, adquieren un estatus suficiente como para ser tomadas como referente necesario en la aplicación de criterios de accesibilidad al contenido en la Web.

Con dicho estatus reconocido, durante el año 2000 se producen dos acontecimientos de significativa relevancia:

1. El gobierno de EE.UU. promulga la “sección 508”⁵ de su *Rehabilitation Act* (norma similar a nuestra LISMI) en la que se toman como guía y referencia para la aplicación de criterios de accesibilidad al contenido en la Web los postulados en dichas Pautas, si bien que con ciertas modificaciones y adaptaciones.

2. La Unión Europea aprueba el denominado Plan de Acción eEurope 2002,⁶ bajo la denominación “Una sociedad de la información para todos”. Expresamente, la cuarta acción del apartado C de su objetivo 2, propone “adoptar la Iniciativa sobre Accesibilidad en la Web (*Web Accessibility Initiative, WAI*) para sitios Web públicos” antes de finales del 2001.

CUMPLIR LOS REQUISITOS

El primero de estos hechos (la promulgación de la sección 508 en EE.UU.) sí ha tenido una incidencia significativa para la accesibilidad a los contenidos en la Web. La táctica ha sido sencilla: el gobierno estadounidense no obliga a implementar pautas de accesibilidad, pero no compra ningún producto a los proveedores que no cumplan los requisitos de la citada norma. Con ese criterio economicista, los grandes proveedores informáticos y de Internet han comenzado una loca carrera para que todos sus pro-

ductos cumplan los criterios de accesibilidad marcados.

La iniciativa europea ha abierto grandes foros de debate y en algunos países se han dado pasos sustantivos con la promulgación de leyes que tratan de garantizar la accesibilidad a los contenidos en la Web. Sin embargo, una vez cumplida la fecha de aplicación, han sido una minoría los países que han adoptado las Pautas WAI. Entre los que no llegaron a tiempo se encuentra España, que trata, con un pequeño desfase, de solucionar el incumplimiento con la promulgación de la Ley citada al comienzo de este artículo.

Pero seguimos haciéndonos la pregunta: ¿en qué situación se encuentra la accesibilidad al contenido en la Web? Un estudio realizado por la empresa Emergia en enero de 2002, daba como resultado que “los principales sitios Web de la Administración Pública española no son accesibles”.⁷ Valoran en un escaso 20% el nivel de cumplimiento de los principales criterios de accesibilidad. Este resultado complementa el de otro estudio realizado unos días antes sobre la accesibilidad de la banca on-line.⁸ Los bancos salieron mejor parados que la Administración, alcanzando un porcentaje de adaptación a los criterios de accesibilidad del 36’4%.

Evidentemente, éstos no son más que botones de muestra y no tratamos de generalizar conclusiones. Se conocen esfuerzos realizados para la consecución de una Web accesible (podríamos citar el libro de estilo para la accesibilidad de los contenidos Web de la Diputación de Barcelona⁹ o los cursos de formación para diseñadores Web realizados en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia¹⁰), pero es muchísimo más lo que queda por hacer que lo hecho hasta el momento, y “sólo” queda poco más de tres años para dar cumplida respuesta al mandato de la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información.

Pero como me comentaba hace unos días un amigo invidente “en el pecado llevamos la penitencia”. Habría que ver los resultados de un estudio que está todavía por hacer sobre el “estado de la accesibilidad de los sitios Web mantenidos por organizaciones de personas con discapacidad”. Sin querer ser catastro-

fista, en la mayoría de ellos se está aún muy lejos de cumplir, con cierto rigor, los criterios de accesibilidad al contenido en la Web.

Para finalizar, me gustaría recordar lo que Rafael Romero decía en uno de sus artículos sobre accesibilidad en la Web: “Los dos principios básicos del diseño accesible de sitios Web son crear páginas que se transformen correctamente y ofrecer el contenido de manera comprensible para facilitar la navegación por el sitio Web”.¹¹ Quizá todo sea más sencillo de lo que parece y una buena lógica aplicada a un diseño atractivo pero funcional¹² sea lo más adecuado para lograr la pretendida accesibilidad mediante un diseño para todos.

REFERENCIAS DE TEXTO

¹ Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico. B.O.E. num. 166, de 12 de julio de 2002.

² Puede consultarse el texto completo de este estudio en la siguiente dirección Web: <http://usuarios.discapnet.es/disweb2000/art/admonweb3.htm>

³ El documento normativo, en su original en inglés, puede encontrarse en: <http://www.w3.org/TR/1999/WAI-WEBCONTENT-19990505/> Existe una traducción al castellano en: <http://usuarios.discapnet.es/disweb2000/Pautawai/WCAG10.htm>

⁴ Grupo de trabajo Web Accessibility Initiative (Iniciativa de Accesibilidad en la Web) del World Wide Web Consortium (Consortio Mundial de la Web). Para más información sobre este grupo de trabajo puede consultar <http://w3.org/wai>

⁵ Una completa información, en inglés, sobre dicha norma se puede encontrar en: <http://www.section508.gov/>

⁶ El texto completo de este Plan de Acción, versión en castellano, está disponible en la dirección Web: http://europa.eu.int/information_society/europe/action_plan/pdf/actionplan_es.pdf

⁷ Se puede consultar este estudio, con los principales problemas encontrados y las conclusiones a las que llegan sus autores, en: <http://www.emergia.net/ecos/experiencia/administracion>

⁸ Puede consultarse en: <http://www.emergia.net/ecos/experiencia/accesibilidad>

⁹ Ver <http://www.diba.es/lled/>

¹⁰ Ver <http://www.carm.es/ctra/wai>

¹¹ El texto completo de este artículo se encuentra en:

<http://acceso.uv.es/accesibilidad/artics/01-acces-principios.htm>

¹² Vemos razonable recomendar la lectura del libro “Usabilidad. Diseño de sitios Web” de Jacob Nielsen en Prentice Hall.



<http://sid.usal.es>

SERVICIO DE INFORMACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD

Internet, y más en concreto la World Wide Web es probablemente la herramienta más potente de comunicación y difusión de información que podemos encontrar en la actualidad. Su carácter universal, su inmediatez y la posibilidad de integrar una gran variedad de contenidos y formatos han provocado que la presencia en Internet sea una opción obligada para las instituciones y organismos que quieren evolucionar con su tiempo.

En el año 1999, en plena euforia del mundo de Internet, y como fruto de esta colaboración, surge el Servicio de Información sobre Discapacidad-SID, en el cual se combina la experiencia, recursos y operatividad de las instituciones cotitulares en una clara voluntad de ser referentes dentro de este campo.

ASPECTOS FUNDAMENTALES

El SID no es la única página web que ha aparecido en los últimos años dentro de la explosión que se ha producido en este medio en casi todos los campos, aunque sí hemos tratado de diferenciarla de otras en varios aspectos fundamentales. En primer lugar cabe destacar la estrecha relación existente entre la estructura del SID y la de las políticas y desarrollos vigentes para las personas con discapacidad vertebrados a través del Plan de Acción para las Personas con Discapacidad 1997-2002. Esta relación se ha traducido en la creación de un sistema de clasificación de la información propio que permite caracterizar cada ítem informativo en función de varias áreas ➔

BORJA JORDÁN DE URRÍES

Subdirector Técnico del SID

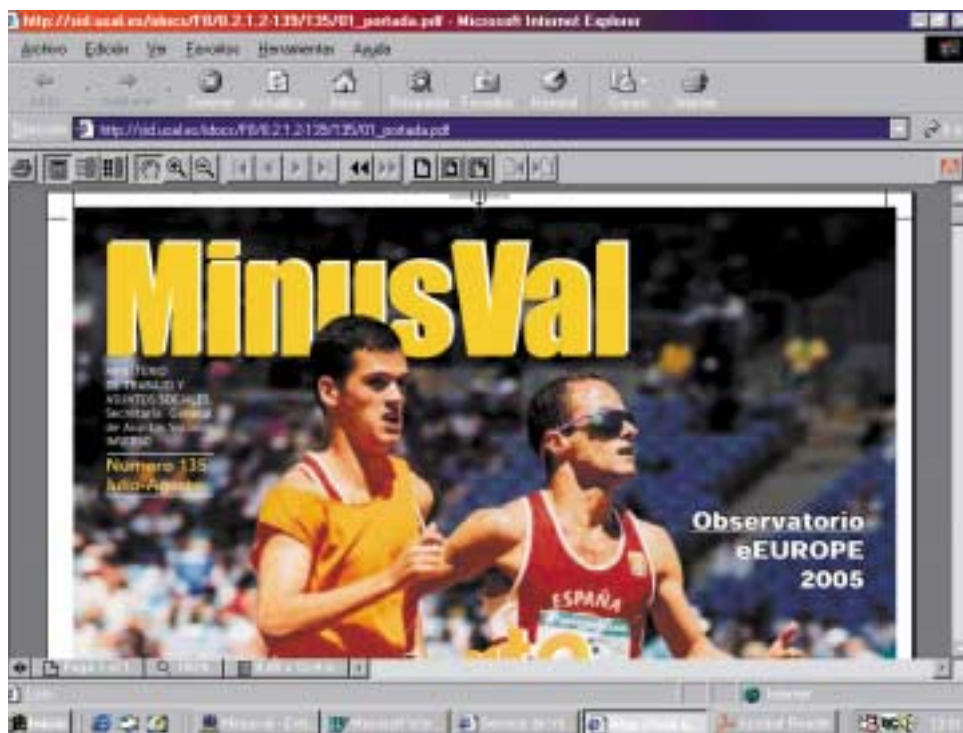
EMILIANO DÍEZ

Subdirector Tecnológico del SID

El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales a través del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO) y en colaboración con la Universidad de Salamanca a través del Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO), decidieron afrontar este reto dentro del mundo de la discapacidad y aunar esfuerzos para desarrollar un portal en Internet que aglutinase, estructurase y ofreciese de manera clara y accesible la información en gran medida dispersa y desestructurada que se genera en nuestro país en referencia a las personas con discapacidad.



dossier



temáticas, colectivos y ámbitos geográficos, lo cual facilita enormemente la búsqueda de información por cualquiera de esos criterios.

En segundo lugar, queremos destacar la exhaustividad de los contenidos, fruto de una vocación mantenida desde el inicio de tratar de aglutinar toda la información existente en este campo, que es como hemos mencionado mucha y muy dispersa.

En tercer lugar, la sencillez en la presentación de la información sin eliminar el atractivo, que nos ha llevado a mantener una constante evolución de nuestra imagen y de los modelos y formatos a través de los que se presentan los contenidos. Esta sencillez en la presentación ha pretendido ir siempre ligada a la claridad y facilidad de las diferentes modalidades de acceso a la misma (en virtud de la estructura del SID), lo cual ha supuesto un reto cotidiano que creemos haber afrontado de manera efectiva y que en este último periodo estamos mejorando con la habilitación de documentos de referencia que aglutinen las cuestiones fundamentales referidas a diferentes temas y que abran nuevas vías de acceso a la información.

En cuarto lugar, la capacidad de mostrar, siempre que es posible, contenidos originales y completos, como puede ser el caso de libros, revistas, publicaciones, leyes, investigaciones, información elaborada en el propio servicio, etc., que el usuario puede conseguir de manera íntegra a través del SID. En este sentido quisiéramos destacar la posibilidad de acceder a los contenidos íntegros de la revista *Minusval* desde el número 130 (septiembre-octubre de 2001).

CONTENIDOS ACCESIBLES

En quinto lugar, la accesibilidad de los contenidos, que ha sido preocupación fundamental desde el inicio, ofertando siempre una versión texto de la página configurable según las necesidades del usuario. Nuestra preocupación por la accesibilidad nos ha llevado a conseguir las certificaciones que la rubrican como son el TAW (Test de Accesibilidad a la Web) otorgado por el CEAPAT y el SIDAR y el sello del World Wide Web Consortium o W3C.

Nuestra intención de hacer del SID un referente nacional en el ámbito de la discapacidad ha impulsado el continuo desarrollo del servicio que desde su inicio en 1999 ha ido completando progresiva-

*El SID ofrece la posibilidad de acceder a los contenidos íntegros de la revista *Minusval* desde el número 130 (sid.usal.es/vaciados)*

mente las áreas de información y aumentando el número de contenidos lo cual se ha visto reflejado positivamente en el enorme aumento en el número de usuarios del

servicio y los reconocimientos externos recibidos. En este sentido debemos destacar el premio IBEST 2001 otorgado en diferentes países por votación de los usuarios de Internet y en el cual alcanzamos en el año 2001 el primer lugar en la categoría de Gobierno y Servicios públicos en la cual participábamos.

OBJETIVOS

La consolidación del SID nos encamina en el futuro próximo a alcanzar tres objetivos principales. En primer lugar actualizar e incrementar los contenidos existentes manteniendo el nivel de calidad. En segundo lugar establecer nuevas vías de acceso a la información más claras y con carácter facilitador que aglutinen aspectos básicos como punto inicial de acceso a otros contenidos. Y en tercer lugar, establecer ámbitos de relación con otras iniciativas similares a niveles autonómicos que favorezcan el intercambio fluido de la información y el acceso a la misma.

Finalmente, es necesario señalar que los buenos resultados hasta ahora obtenidos, y la expectativas de futuro igualmente positivas, son posibles gracias a la voluntad de las dos instituciones cotitulares y de los responsables y técnicos de las mismas implicados en el proyecto, e igualmente gracias a la colaboración y las sugerencias de múltiples usuarios que diariamente participan con sus aportaciones facilitando nuestra mejora. En esa voluntad queremos mantener nuestro trabajo y cualquier usuario interesado puede utilizar nuestro servicio en <http://sid.usal.es> o contactar con nosotros por correo electrónico en la dirección sid@sid.usal.es para colaborar con sus aportaciones o realizar consultas.



Mercadis.com

TRABAJO Y DISCAPACIDAD

Merc@dis se configura como un mercado virtual lo cual permite, con toda la eficiencia y rapidez, poder acceder a ofertas de trabajo, conocer en el acto condiciones, exigencias y decidir si son compatibles con un perfil de competencia e intereses.

MERCEDES GARCÍA-CAMINO

ATAM - Fundación Telefónica

Patrocinado por la Fundación Telefónica y con el apoyo técnico de la Asociación Telefónica de Ayuda a Minusválidos (ATAM), se puso en marcha un proyecto para el empleo de personas con discapacidad, en el que estuvieran implicadas la mayoría de las asociaciones del sector, y también los oferentes, es decir las empresas y asociaciones empresariales. Para ello, se constituyó un grupo de trabajo, formado por instituciones públicas y privadas representativas del sector, que permitió definir en detalle el proyecto y sentar las bases un convenio de colaboración firmado en Marzo de 1999. Convenio que marcó el inicio de Merc@dis.

Su objetivo fue poner en marcha un sistema informático, soportado en Internet, para el intercambio de información relacionada con el trabajo y la discapacidad. Como su nombre indica, se trataba de crear un mercado laboral en el que convivieran ofertas y demandas de empleo y se produjera una respuesta inmediata. Llevaría, además, otras prestaciones relacionadas como información de interés, aspectos legales, formación...



PORTAL DE SERVICIOS PARA EL EMPLEO

La excelente acogida y resultados de Mercadis por una parte, y por otra el hecho de que las aplicaciones de la sociedad de la información han recreado unos escenarios dinámicos para el empleo, hacen que la Fundación Telefónica decida darle un contenido y unas dimensiones diferentes a este proyecto. Merc@dis se configura como un mercado virtual lo cual permite, con toda la eficiencia y rapidez, poder acceder a ofertas, conocer en el acto condiciones, exigencias y decidir si son compatibles con un perfil de competencia e intereses. Ofrece asesoramiento, información y recursos relacionados con el empleo. Y además, Merc@dis quiere ser un lugar de encuentro para los profesionales del sector donde se puedan intercambiar ideas, recursos, generar proyectos conjuntos, etc. Los objetivos propuestos se podría resumir en:

- Ser un portal de servicios específico para el empleo de las personas con discapacidad. La bolsa de empleo, misión de este portal, amplía sus prestaciones.

Entre otras, los usuarios podrán conocer el estado de sus solicitudes de empleo, y el empresario recibe automáticamente noticias cada vez que un nuevo aspirante se suma a una oferta. Permite que el propio usuario gestione y decida qué ofertas le interesan o que las asociaciones actúen en representación de sus asociados en la búsqueda de empleo adecuado a sus perfiles.

- Potencia el conocimiento de las distintas alternativas de empleo existentes a través de una nueva sección de servicios enfocada hacia los Centros Especiales de Empleo, al empleo con apoyo y a los profesionales autónomos.
- Enriquece los servicios existentes sobre información legal, ergonomía para la adaptación de puestos de trabajo, formación. Se crea un sistema de noticias.
- Acerca a los interlocutores del sector mediante Foros de discusión compartidos.
- Incorpora una herramienta para que las instituciones promotoras introduzcan contenidos en el portal.



La web NEE Directorio entra en la categoría de “directorio especializado de recursos en Internet”. Es una puerta de acceso a más de 300 recursos en castellano y páginas web relacionadas con la Educación Especial y las Necesidades Educativas Especiales.

FRANCISCO JAVIER SOTO PÉREZ

Coordinador de la web

Esta web tiene por objeto ofrecer de manera coherente y ordenada, información actualizada de recursos y páginas web en castellano existentes en Internet; difundir la creación de nuevas webs y recursos en la Red; ofrecer información actualizada de eventos, congresos, seminarios, jornadas y cursos; y difundir y publicar experiencias educativas, artículos de investigación, documentos de interés (convenios, iniciativas, legislación, etc.) y recursos útiles para la práctica educativa.

El origen de la web se remonta a 1997, cuando un equipo de profesionales del Centro Público de Educación Especial Primitiva López de Cartagena (Murcia) se constituye como grupo de trabajo con la finalidad de investigar sobre las potencialidades de Internet en el ámbito educativo. Un año antes, el PNTIC (Programa de Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación; en la actualidad CNI-CE) del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, nos proporciona el acceso a

Internet así como las distintas herramientas informáticas necesarias para sacar el máximo partido a las aplicaciones en la red (correo electrónico, ftp, navegador, etc.).

En este contexto, y tras un año de “rastreo” por Internet, observamos las dificultades que entonces había para encontrar recursos relevantes en el ámbito de la educación especial. Entonces pensamos que podría ser interesante crear un directorio de recursos donde se detallaran, ordenados por bloques temáticos, direcciones de interés que facilitarían el acceso rápido y directo al recurso, con el nombre completo de éste, su dirección en Internet (URL), dirección de correo electrónico y un breve, pero completo, resumen del contenido y objetivos de la página web.

WEB ACCESIBLE

Desde entonces, el NEE Directorio ha ido creciendo en recursos y en secciones, ampliándose según las necesidades y demandas del profesorado y de los visitantes.

Uno de los retos más importantes fue hacer el diseño de la web conforme a las Pautas de Accesibilidad al Contenido en la Web de la Iniciativa de Accesibilidad en la Web (WAI). En este sentido nos fue de inestimable utilidad el SIDAR (Seminario de Iniciativas sobre Discapacidad y Accesibilidad en la Red: <http://www.sidar.org>).

Otro momento relevante se produce en 1999 cuando el NEE Directorio se integra en la Comunidad Virtual de Paidología sobre la Infancia y desarrollo, maduración y alteraciones (CVP, <http://paidos.rediris.es>). La CVP cuenta

Paidos.rediris.es/needirectorio

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

con el apoyo y la colaboración del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Red Iris) y del Real Patronato sobre Discapacidad. En la actualidad forman parte de la CVP, junto al NEE Directorio, el proyecto GENYSI (Grupo de Estudios Neonatológicos y de Servicios de Intervención) [<http://paidos.rediris.es/genysi/>] y la Sociedad Española de Neonatología [<http://www.seneonatal.es/seneonatal/index.htm>].

VISITAS

Además, el NEE Directorio mantiene la lista de correo paidos-nee [<http://www.rediris.es/list/info/paidos-nee.html>], que cuenta con más de 350 suscriptores, y cuyo objetivo es informar sobre las actualizaciones y novedades del Directorio.

A finales de agosto de 2002 el número de visitas totales a la web asciende a más de 220.000, siendo la media de 200 visitas diarias. Por países, España es la que más visitas genera (42%), seguido por México (13,5%), Argentina (6%), Chile (3,4%) y Estados Unidos (3%).

Las dificultades más relevantes se derivan de los rápidos cambios que se producen en Internet y la facilidad con la que se mueven, aparecen o desaparecen páginas web, lo que complica el mantenimiento del Directorio.

El futuro de la web pasa por automatizar, en la medida de lo posible, los procesos de actualización y agregación de nuevos recursos.

En la actualidad, el mantenimiento y desarrollo de la web lo realiza el Equipo Tecnoneet, un grupo de profesionales de la educación especial de la Región de Murcia.



www.ciudadpintura.com

INTEGRACIÓN A TRAVÉS DEL ARTE

La “Ciudad de la Pintura”, ideada por la asociación “Ayúdale a Caminar” es un espacio destinado a la creación y mantenimiento de puestos de trabajo para personas con discapacidad.

FERNANDO G. BIEDMA

Presidente Asociación “Ayúdale a Caminar”

La labor profesional que realizan los trabajadores con discapacidad en la página web tiene como meta la difusión del arte a través de una pinacoteca virtual. Su trabajo consiste en introducir y documentar obras pictóricas en la base de datos denominada “Ciudad de la

Pintura”, en la que ya se muestran más de 40.000 obras.

Esta Ciudad es un espacio virtual cuya meta es la difusión del arte. Se trata de una antología de la pintura que permite la localización y contemplación de cuadros mediante la búsqueda por su autor, por el nombre o por el estilo de las obras, así como los elementos y características peculiares de las mismas.

Es una herramienta de consulta para colegios, universidades, bibliotecas y para los expertos y amantes de la pintura.

INSERCIÓN LABORAL

La búsqueda de trabajo supone todo un reto para las personas discapacitadas que, en muchas ocasiones, no tienen más opción que pasar a integrar la lista de parados. Nuestro proyecto (ya hecho realidad) es una alternativa de empleo que pretende ampliar la inser-

ción laboral de las personas con discapacidad, utilizando las más avanzadas tecnologías.

Ya hemos puesto en funcionamiento centros especiales de empleo en Vitoria, Corral de Almaguer (Toledo) y Laguardia (Alava). Nuestra entidad pone a disposición de los centros telemáticos los medios técnicos (ordenadores, scanners, impresoras, etc.) material de trabajo (libros, catálogos de arte, publicaciones monográficas de grandes pintores y de las más relevantes pinacotecas del mundo) así como los programas informáticos, bases de datos y accesos a Internet, necesarios para el desempeño de su trabajo.

El perfil de los contratados para los centros especiales de empleo se corresponde con personas afectadas por una gran discapacidad física o una sensible pérdida auditiva. Se requieren conocimientos básicos de informática.

dossier

El PORTAL GV pone a disposición de todos los ciudadanos de la Comunidad Valenciana una plataforma para el acceso a todos los servicios en red de la Administración Valenciana, a través de un único punto de acceso a la información.

PRESIDENCIA DE LA GENERALITAT VALENCIANA

Oficina de Ciència i Tecnologia del Govern Valencià
Direcció General de
Telecomunicacions i Modernització

A sí los servicios de la Generalitat Valenciana y los de otras Administraciones, Organismos y Entes Relacionados con la Comunidad son accesibles desde internet con una información integrada y útil para el ciudadano y el empleado público. Es en suma "El Portal de la Administración Valenciana."

Por eso, uno de los principales objetivos de interés social de la Generalitat Valenciana es poner toda la información de su Web a disposición del mayor número

de ciudadanos posible, evitando la infoexclusión y promoviendo la accesibilidad para conseguir la universalización y la democratización de la sociedad de la información.

ACCESO CAPAZ

Es evidente que hay colectivos que requieren de acciones positivas por parte de la Administración Pública para su integración, y para alcanzar esta meta, la Generalitat Valenciana ha incluido un proyecto específico en el 2º Plan de Modernización de la Comunidad Valenciana que se denomina "Acceso CAPAZ".

Entre los objetivos planteados para conseguir esta meta se encuentran:

1. Adaptar la Web de la GV para el acceso a los Discapacitados.
2. Ayuda por "Chat" y "Navegación Guiada" a través de la Web por agentes multimedia del 012 de la GV.
3. Información administrativa al colectivo de sordos a través de videoconferencia.
4. Desarrollo de cursos de "Autoformación sobre el lenguaje de signos" para el personal de la GV.

Con la finalidad de aunar esfuerzos, se han establecido estrechos contactos entre la Dirección General de Telecomunicaciones y Modernización y la Dirección General de Integración de Discapacitados.

Como fruto de esta colaboración ya se han conseguido relevantes logros en esta materia: creación del Instituto de la Accesibilidad, realización de jornadas de difusión de técnicas para promover la accesibilidad en Internet, adaptación a una versión accesible de diversas Web de la Generalitat Valenciana (siendo actualmente el PROP la más útil para el ciudadano), etc.

VERSIÓN ACCESIBLE

En el ámbito del proyecto PORTAL GV se ha creado una entrada específica que posibilita la navegación a usuarios con discapacidades, entendiendo este término en el más amplio sentido, puesto que incluye no sólo a las personas con minusvalías físicas sino aquellas que cuentan con medios técnicos limitados para acceder a Internet, discapacitados-tecnológicos (versiones antiguas de navegadores, equipos antiguos, etc.), así como versiones concretas de navegadores.

Esta versión "accesible" se ejecuta automáticamente en el caso de no tener activada la opción de ejecución de "javascript" en el navegador o de utilizar determinados navegadores o versiones (*Opera*, *Netscape 6*, o específicos de solo texto como *BrailleSurf*, etc.).

Si se desea ejecutar directamente esta versión estática se debe acceder al PORTAL GV a través de la dirección: <http://www.gva.es/accesible.html>

Para realizar la conexión usando un idioma concreto, se utilizarán las siguientes direcciones:

- Castellano: <http://www.gva.es/jsp/accesible.jsp?idioma=C>
- Valenciano: <http://www.gva.es/jsp/accesible.jsp?idioma=V>
- Inglés: <http://www.gva.es/jsp/accesible.jsp?idioma=I>

La versión con animaciones se encuentra en la dirección: <http://www.gva.es>

En el desarrollo de esta versión se han seguido las pautas o reglas básicas de accesibilidad dictadas por la WAI (Web Accessibility Initiative) perteneciente al W3C (World Wide Web Consortium).

El PORTAL GV ha superado con éxito los siguientes test de accesibilidad. Por tanto, puede utilizarse el símbolo que el NCAM (National Center for Accessible Media) proporciona para indicar la accesibilidad.



www.gva.es

PORTAL GV

www.down21.org

CANAL DOWN21

Canal Down21 inició su andadura en abril del año 1999, si bien su implantación no llegó hasta finales de ese año, pues la falta de recursos económicos hizo imposible la publicidad de sus fines y objetivos fuera del ámbito mismo de la propia RED.

BEATRIZ GÓMEZ-JORDANA MOYA

Directora Canal Down21

El pequeño equipo que entonces formaba la estructura del Portal y su línea editorial tenía dos ideas muy claras: hablar de El síndrome de Down en el siglo XXI con la implicación explícita y real de lo que ello significa, y llegar al máximo número de lugares sociales, económicos y culturales posibles. La vía más adecuada para conseguirlo era evidente: INTERNET.

Pero el mega-mundo de las conexiones es aún más peligroso que el de andar por casa porque en él todo vale; no hay reglas ni censuras y, rozando ilegalidades y desinformación, es un arma de tres filos.

Canal Down21 quería ser actual, realista y dar al síndrome de Down la oportunidad que merece por derecho en esta vida; pero también quería ser "real", serio y carente de demagogia, palabrería y falsas expectativas en torno a una situación social que siempre ha existido y que, salvo acciones sobre diagnósticos prenatales que decidan lo contrario, seguirá existiendo.

Desde ese principio –la honradez, la profesionalidad y, al mismo tiempo, la posibilidad de vivir en el hoy y de ver las cosas de la mejor manera posible– decidimos implicarnos de lleno y, con suerte, ayudar a todo aquel que estuviera al

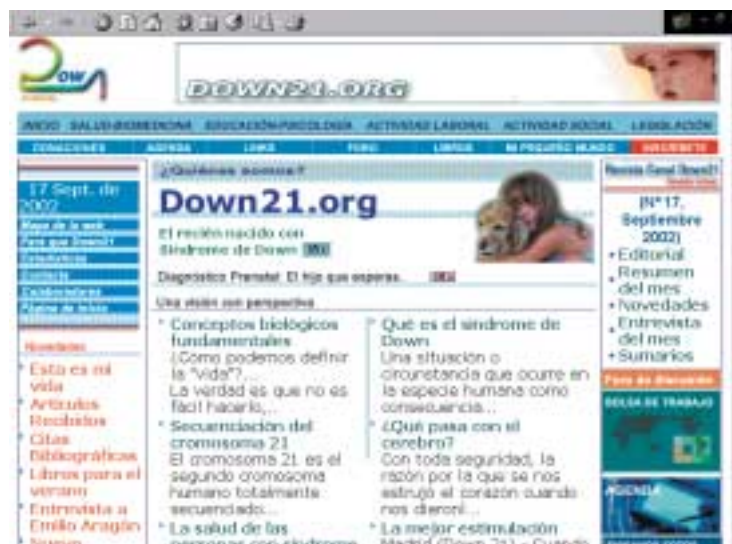
alcance de una conexión a INTERNET ya fuera padre, madre, profesional, estudiante y, cómo no, la persona con síndrome de Down.

La página evolucionó rápidamente. A partir de unos planteamientos lógicos iniciales, fue adaptándose e incorporando las necesidades de quienes entraban en ella. ¿Cómo? Activando un "foro" y seis correos electrónicos donde los usuarios hablaban de sus dudas, temores, inquietudes, formas de educación, problemas médicos, etc. Esa información nos indicaba cuál era la demanda o necesidad y nosotros, además de dar una respuesta a vuelta de correo, elaboramos con sosiego y reflexión la información más completa que se incorporaba después a la correspondiente sección del Portal.

AREAS DEL PORTAL

Así se desarrollaron las seis áreas de que consta el Portal, la revista virtual mensual, los temas de opinión y otras secciones que día a día, mes a mes, año a año –si los fondos lo permiten– seguirán creciendo para abarcar todos los aspectos de la vida de un ser humano que tiene síndrome de Down y es tan longevo como puede serlo cualquiera.

Diariamente, la media de páginas visitadas es de 4.000 distribuidas por todas las secciones, si bien la página dominante es el "foro". Se podría decir que el 30% de las visitas a todo el portal van a la citada sección, pionera y única con esa actividad en el mundo de habla hispana.



Canal Down21 ofrece servicios de información, educativos, interactivos y desde julio ha incorporado la bolsa del trabajo que pretende difundir ofertas de empleo en el marco de la discapacidad.

Se estima que para agosto del 2003 se dupliquen las visitas al portal, basándonos en la evolución desde comienzos del 2000.

El impacto, desde el punto de vista de la analista de sistemas de Canal Down21 es absoluto en cuanto a páginas en Internet dedicadas a esta discapacidad.

SERVICIOS

Se trata de una web sin fines lucrativos. Ofrece servicios de información, educativos, interactivos y desde julio ha incorporado la bolsa del trabajo que pretende difundir ofertas de empleo en el marco de la discapacidad para cubrir las demandas particulares en el ámbito nacional e iberoamericano.

El trabajo, los servicios, el envío de libros e información es totalmente gratuito pues siempre hay quien no puede costear esos gastos.

¿Su futuro económico?... La empresa ALDEASA ha apostado por nosotros durante 3 años y de momento la hemos recompensado con el tercer premio al voluntariado, conseguido en diciembre del año 2001, y con 2.100 usuarios inscritos en el portal. No puedo aventurar nada a medio-largo plazo en ese sentido. Para qué voy a mentirle.

infodisclm.com

UNIDAD REGIONAL DE INFORMACIÓN

Castilla-La Mancha es la primera región que crea una Unidad Regional de Información sobre Discapacidad, un programa desarrollado por la Asociación de Profesionales por la Integración y subvencionado por la Junta de Comunidades que, además de informar y asesorar, ofrece una gran variedad de servicios.

MARISA ALGUACIL DE LA PEÑA

Unidad Regional de Información sobre Discapacidad

Trabajo, empleo, oposiciones, formación, los carteles se repiten durante kilómetros de consultas a través del 900 50 44 12 o la página web <http://www.infodisclm.com>. Aquí recibimos consultas sobre “garajes inaccesibles”; “he tenido que dejar el trabajo y volver a mi pueblo porque no consigo una casa adaptada”; “T.O.C.: padezco un Trastorno Obsesivo Convulsivo, ¿cuáles son



las unidades de salud mental de mi zona?”; “tengo una depresión enorme, necesito que alguien me escuche”; “soy sordociego y quiero asociaciones que organicen actividades de tiempo libre en verano”; “estudio sociología, soy ciego, y necesito encontrar bibliotecas virtuales”.

Desde nuestra unidad ofrecemos atención personalizada a través del teléfono gratuito o del anonimato de un internauta, los usuari@s deciden cómo informarse en la Unidad Regional de Información sobre Discapacidad, un programa desarrollado por la Asociación de Profesionales por la Integración y subvencionado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Desde octubre de 2001, cerca de 80.000 visitas y casi 300 consultas nos avalan. Un 31,22 % demanda empleo destacando muy por encima del resto de demandas.

PUBLICACIONES

En la actualidad aumentan las peticiones de informes especializados, por lo que en un futuro próximo ampliaremos nuestro servicio de investigación, con la elaboración de publicaciones.

Un dato curioso es que el número de hombres que nos consulta es mayor [63,73%] que el de mujeres [36,27%]. El principal medio de contacto es el teléfono [67,49%] frente a un [18,23%] que lo hace a través del correo electrónico. El crecimiento de visitas en la web se incrementa cada mes con un total cercano a las 80.000 desde el escaso tiempo que llevamos funcionando. Más de 7 millones de Kbytes bajados por los internautas, una media



ÁREAS TEMÁTICAS

- Accesibilidad 11,22 %
- Ayudas, subvenciones y prestaciones económicas 9,76 %
- Asociacionismo 9,27%
- Integración en la comunidad [vivienda, residencia...] 7,32 %
- Documentos técnicos [publicaciones, legislación] ... 6,34 %
- Dossiers documentales 4,39 %

de 1.000 páginas visitadas por día y nuestras expectativas siguen creciendo, y lo más importante el agradecimiento de todas aquellas personas que se sienten apoyadas.

A través de sus demandas hemos cambiado no sólo la forma, sino los contenidos, dando prioridad a las necesidades, son los propios usuari@s los que trabajan y diseñan la web, nosotros sólo somos su instrumento.

SERVICIOS

Ofrecemos servicios no sólo de información y asesoramiento, sino que elaboramos páginas web de presentación para las asociaciones y centros que trabajan en Castilla-La Mancha en el ámbito de la discapacidad. Otro servicio es la elaboración de un boletín de novedades quincenal con la información más reciente.

Este servicio es regional, pero crece a nivel internacional: mexicanos, argentinos, colombianos, etc., nos consultan; y personas de otras comunidades autónomas: asturianos, andaluces, valencianos, etc. Todos tienen una preocupación común: la discapacidad.



argon.interclub.net

CLUB ARGÓN, PÁGINA PERSONAL

Club Argón es una Web que surge con el afán de informar a todo el mundo que navegue por la Red en Internet del problema real de las barreras arquitectónicas. Se da a conocer con el grito de guerra ¡Escalones no! y aparece en el ciberespacio sobre el mes de Agosto de 1997.

FRANCISCO ESCRIBANO

argon@interclub.net

Es una página personal que desde el principio cuenta con colaboraciones desinteresadas y personales de todo ámbito; discapacitados, médicos, profesionales, etc. entre los que cabe destacar el Dr. Neil R. Cashman del Institut Neurologique de Montreal por ejemplo. Trata de informar del problema de la poliomielitis y sus secuelas y de forma especial del síndrome-postpolio. Francisco Escribano, su Web-master y creador, mantiene correspondencia con gran cantidad de "socios virtuales", en la actualidad la lista pasa de las 300 personas.

Las visitas totales a la Web son de más de 70.000, y el tanto por ciento por país de los 15 primeros desde septiembre del 2002 es:

1. .es España	62,53 %
2. .us U.S.A. (.com)	13,07 %
3. .mx México	4,94 %
4. .ar Argentina	4,25 %
5. .pe Perú	1,30 %
6. .cl Chile	1,16 %
7. .cr Costa Rica	1,15 %
8. .co Colombia	0,68 %
9. .ve Venezuela	0,68 %

10. .gb Gran Bretaña	0,56 %
11. .de Alemania	0,39 %
12. .br Brasil	0,33 %
13. .pt Portugal	0,27 %
14. .nl Holanda	0,22 %
15. .jp Japón	0,22 %

OBJETIVOS

El principal objetivo es el de informar, para ello se utilizan artículos ya publicados de organismos oficiales u otro tipo de entidades serias, indicando su procedencia o con colaboraciones cedidas.

Tratamos de hacer ver en la red algunos problemas puntuales sobre la accesibilidad y adecuación de servicios públicos y privados.

EL principal problema son los escalones, enemigo número uno del discapacitado físico. Denunciamos en muchas ocasiones la falta de interés de grandes almacenes respecto a las plazas de aparcamiento destinadas a tal efecto. El objetivo está muy claro: "Utilizar Internet como medio de comunicación entre personas con un problema común y real". Como es normal nos movemos al ritmo de la actualidad general, así que nuestros comentarios son muy variados. Últimamente insistimos en avisar a todos los navegantes sobre los programas de playas accesibles, que por supuesto son de gran ayuda, pero que no lograrán el distintivo de auténticos hasta que las rampas entren en el mar.

Por poner un ejemplo, una gran mayoría de discapacitados físicos que utilizan la silla de ruedas "Rollis" no pretenden que les ayuden temporalmente a bañarse en las playas con un

horario fijo, quieren que estén adaptadas indefinidamente para poder valerse por ellos mismos y si es preciso con la ayuda de sus familiares más cercanos, pero nunca utilizando ayuda profesional ajena.

Otro tema interesante de la Web es hacer ver a personas discapacitadas físicas que el uso de la silla de ruedas puede en muchas ocasiones ser una gran ayuda para el desplazamiento e incorporación a la sociedad, contamos con historias y fotografías de colaboradores contando sus viajes.

LOGROS

Son evidentes, algunos centros comerciales han adecuado los sanitarios, señalado las plazas de aparcamiento y han reforzado la vigilancia para que se cumpla. Hemos logrado que mucha gente sea consciente del problema real, hasta tal punto que algún camping importante de la Comunidad Valenciana ha construido bungaloes adaptados y sanitarios adecuados. Hemos colaborado a que muchas personas ajenas por ignorancia del tema, como arquitectos y aparejadores escriban solicitando información de accesibilidad.

FUTURO

Continuar informando y seguir exponiendo temas y problemas de accesibilidad y discapacidad que nos mantengan unidos. Seguir denunciando todo lo que no sea justo. Simplemente queremos estar en la red para poder gritar ¡Escalones no!



dossier

El portal Discapnet (www.discapnet.es) es una iniciativa de la Fundación ONCE, cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, para fomentar la presencia del sector de la Discapacidad en Internet.

ANTONIO JIMÉNEZ LARA

Discapnet

Discapnet es, a la vez, un servicio de información para las organizaciones y las personas con discapacidad y una plataforma para el desarrollo de servicios interactivos dirigidos a satisfacer las necesidades y demandas de las personas con discapacidad. Sus objetivos específicos son los siguientes:

- Facilitar a las personas con discapacidad y a sus organizaciones acceso a Internet, conocimiento y encuentro a través de la red.
- Ofrecer información específica sobre el sector de la Discapacidad, proporcionando documentación y datos de libre consulta.
- Establecer plataformas para el desarrollo de aplicaciones de gestión de empleo, teletrabajo, teleformación y comercio electrónico.

Para lograr estos objetivos, Discapnet ha cuidado su diseño y sus contenidos. Ofrece una imagen moderna, ágil y profesional, y permite itinerarios diferenciados según las preferencias y perfiles de los usuarios, los temas que les interesan, el lugar donde viven y su discapacidad.

CONTENIDOS

Los contenidos y servicios de Discapnet se orientan a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad a lo largo de su ciclo vital, su autonomía personal, económica y funcional y su participación en la vida económica, social y cultural. Por ello, son objeto de atención



www.discapnet.es

SERVICIOS INTERACTIVOS

relevante materias como la prevención de las deficiencias y discapacidades, su detección y atención temprana, la rehabilitación en sus diversas facetas, la educación, la formación profesional y ocupacional, el empleo, las pensiones, prestaciones y ayudas, la vida asociativa, la promoción de la autonomía personal, la mejora de la accesibilidad física y de comunicación, el ocio, el deporte y las manifestaciones culturales y artísticas. Todo ello configura una plataforma caracterizada por una gran diversidad temática y pluralidad de propósitos, que se organiza en torno a tres líneas temáticas principales que orienten su desarrollo y son su seña de identidad: la formación, el empleo y la accesibilidad.

ACCESIBILIDAD

Discapnet también ha cuidado de una forma especial la accesibilidad. Dispone de una versión gráfica accesible y de una versión de navegación rápida, especialmente indicada para quienes utilizan

navegadores de voz o lectores de pantalla y para quienes se conectan a través de líneas con poco ancho de banda, y ofrece la posibilidad de seleccionar el modo de visualización que mejor se adapte a las preferencias de los usuarios.

El canal de información de Discapnet ofrece a las personas con discapacidad, entre otros muchos contenidos de actualidad, el periódico Solidaridad Digital, elaborado por Servimedia. Con cinco ediciones a la semana, Solidaridad Digital es el primer diario en lengua española dedicado íntegramente a la discapacidad, y se ha consolidado como el referente informativo del sector.

Entre los servicios, destaca la Bolsa de trabajo, complementada con información sobre incentivos, subvenciones y buenas prácticas empresariales. Además, Discapnet promueve el desarrollo de comunidades virtuales de personas con discapacidad mediante servicios de comunicación horizontal como el envío de postales, foros y listas de correo, tableros de anuncios y otras posibilidades de comu-



nicación y contacto en la Red. También proporciona servicios de valor añadido a los usuarios registrados, como web mail, alojamiento gratuito de páginas personales, envío de boletines personalizados y alarmas. Próximamente se incluirán nuevas utilidades, juegos, pasatiempos y un horóscopo personalizado.

USUARIOS

Discapnet tiene un amplio rango de usuarios: personas con discapacidad y sus familias; directivos, miembros y personal de las organizaciones del sector de la discapacidad; centros de atención; centros especiales de empleo; profesionales ligados al sector de la discapacidad o interesados en esa temática; investigadores; estudiantes. En la actualidad es el portal temático sobre discapacidad más importante del mundo de habla hispana, con un promedio diario de 11.000 páginas servidas y una duración media por visita de 15 minutos. El principal factor del éxito de Discapnet es la amplitud, pertinencia y actualización de su oferta informativa, y la utilidad de los servicios que proporciona. De cara al futuro, un factor clave para el sostenimiento de ese éxito inicial será la participación e implicación creciente del sector de la discapacidad, a través de sus organizaciones, en el desarrollo de áreas específicas para cada tipo de discapacidad (física, visual, auditiva, retraso mental...), que puedan configurarse como "portales verticales".

La gestión integral del portal Discapnet está siendo liderada por Fundosa Teleservicios, la empresa especializada en desarrollos para Internet de la Fundación ONCE, que aporta su saber hacer y su experiencia en proyectos e-business y en el sector de la discapacidad. Además de Fundosa Teleservicios, otras empresas de Fundosa Grupo están implicadas en la generación de contenidos informativos y la provisión de servicios a través de Discapnet. Entre ellas destacan Fundosa Social Consulting, que gestiona la bolsa de empleo y provee contenidos sobre formación y empleo; Fundosa Accesibilidad, que provee contenidos sobre accesibilidad, y Servimedia, que elabora el diario Solidaridad Digital y proporciona noticias e informaciones.

encuesta

OPINAN LOS LECTORES

INTERNET PARA TODOS

Manuel de la Muñoz Usuario de Internet

Realicé un curso de Internet que me pareció muy interesante. Es un medio de comunicación que cada vez se expande más. Puedes encontrar en él mucha información relacionada con cualquier tema y podemos comunicarnos con cualquier lugar del mundo, enviar desde un simple texto hasta archivos, ficheros, programas, etc.



Domingo Cubero Usuario de Internet

Hice un cursillo de internet porque quería aprender, me resultó muy fácil e interesante. Se puede encontrar todo tipo de información, también puedo chatear y mandar e-mail, lo veo muy práctico a la hora de buscar trabajo y poder hablar con personas que están lejos y no las ves por algún motivo, fue un cursillo muy ameno.

José Luis Tormes Usuario de Internet

Internet me ha parecido muy interesante porque

puedes encontrar muchas cosas (trabajo, noticias, amigos...), también puedes relacionarte con mucha gente, aunque se encuentre muy lejos. Lo que más me gusto fue chatear.

José Luis Barbado Usuario del CRMF de Madrid

Internet facilita un acceso más rápido a noticias, incluso de lugares lejanos (otras ciudades, países...) y la posibilidad de obtener imágenes y fotografías. También permite ampliar conocimientos no accesibles habitualmente, teleformación

y búsqueda rápida de información relativa al ocio.

Encarna Mucina Usuario del CRMF de Madrid

He aprendido a navegar por Internet y esto me permite consultar en una inmensa enciclopedia, enviar y recibir mensajes e imágenes por medio de e-mail, formar parte de un foro sobre algún tema que me interese, chatear, ver como tengo las cuentas en el banco, comprar desde casa, reservar localidades para algún espectáculo y preparar un viaje directamente con la agencia desde casa.